



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-08-73003, 05-08-82740, 05-08-82782, 05-08-83374 y 05-09-89342 y su agregado 05-09-88647, en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se tome conocimiento de los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondiente a los ciclos lectivos 2007, 2008 y 2009; y

CONSIDERANDO:

Que las presentaciones cuentan con informes favorables de los Profesores Titulares de las Cátedras, del Director del Departamento de Estudios Básicos y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Tomar conocimiento de los Informes de actividades académicas 2007, 2008 y Planes de tareas 2009 de las asignaturas:

SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Dra. Martha DÍAZ de LANDA (2007 - 2008)

Dra. Patricia SCARPONETTI (2008 - 2009)

Mgter. Mariana N. SÁNCHEZ (2008 - 2009)

Dr. Edgar Gustavo FERNÁNDEZ SUÁREZ (2008)

HISTORIA DEL DERECHO ARGENTINO

Dr. Ramón Pedro YANZI FERREIRA (2008 - 2009)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase al Departamento de Estudios Básicos y a la Oficina de Personal a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A
VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.

LUIS F. ALIAGA YOFFE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESOLUCIÓN N° 340/09.-



Dr. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA